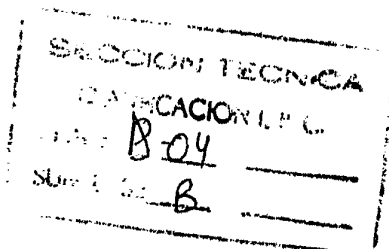


373615



CERTIFICADO

DE

ADICIÓN

a favor de ALBO, S. A., entidad española, domiciliada en Mataró (Barcelona), Calle San Agustín, 59 C, por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 350.174, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MECANISMOS DE PLATINAS DE MÁQUINAS TRICOTADORAS CIRCULARES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unas mejoras ulteriores, aportadas a los mecanismos de platinas para máquinas tricotadoras circulares, descritos en la patente principal nº 350.174.

5. Es característico de dicha patente principal el hecho de dotar las platinas con dos zonas de espesores diferenciados, una de ellas gruesa, correspondiente a las partes de la platina que cooperan con las agujas en su funcionamiento, y la otra, más delgada, corresponde a las zonas con las que se enfrentan las paletas de las agujas, a fin de evitar los perniciosos rozamientos entre ellas y las platinas.
- 10.

373615



El primer certificado de adición a dicha patente principal prevé un perfeccionamiento en la fabricación de las platinas que comprenden las características de espesores diferenciados que forman parte del objeto de la referida patente, en el sentido de dar al extremo de trabajo de la platina un grueso uniforme en el que destacan pequeños nervios salientes, de altura correspondiente a las mencionadas zonas de mayor espesor y con la extensión justamente necesaria para el guiado de las agujas. La fabricación es facilitada y se reduce considerablemente los rozamientos en el trabajo.

Cuando estas características son aplicadas a platinas cuyo saliente de trabajo se halla escotado posteriormente a fin de proveer más paso para las cucharas de las paletas, se produce una disminución de resistencia de esta parte activa de la platina, que, en ciertos casos, puede dar lugar a deformaciones que afectan al buen funcionamiento o pueden producir incluso la rotura de la platina con la consiguiente interrupción del trabajo.

Las presentes mejoras están encaminadas a eliminar este inconveniente observado en ciertos casos de aplicación de los perfeccionamientos de la patente principal, y más concretamente en los mecanismos de platinas que comprenden una corona de guía de las platinas, terminada superiormente en una valona radial con ranuras radiales en su canto superior, y platinas que presentan un perfil frontal esencialmente continuo, con una ranura longitudinal que define un cuerpo superior deslizante en

373615



7 NOV. 1969

5. una de las ranuras radiales de la corona para el guiado tangencial de la platina, y un cuerpo inferior que ajusta en una garganta anular de dicha corona para el guiado axial de dicha platina, estando el flanco posterior del saliente de trabajo de esta última escotado para el paso de las lengüetas de las agujas.

10. De acuerdo con las presentes mejoras se forma en la superficie externa de la valona de la corona guía de platinas, un escalón o garganta que se extiende desde un nivel igual o superior al del fondo de las ranuras radiales hasta un nivel igual o más bajo que el borde inferior de las platinas. De esta manera resulta posible adelantar hacia el cilindro de agujas todo el perfil frontal de las platinas y, en particular el fondo de la ranura longitudinal de guía axial de las mismas, aumentándose en  
15. forma correspondiente la sección de material comprendida entre los fondos de dicha ranura longitudinal y del escote posterior de dichas platinas.

20. Ventajosamente, el referido escalón o garganta es constituido por una zona de diámetro reducido que se extiende desde la región del fondo de las ranuras radiales de la valona hasta el borde inferior de esta última, en toda la longitud de trabajo de la misma.

25. De acuerdo con otra característica el fondo del mencionado escalón o garganta de la corona puede ser biselado, al menos en la región enfrentada al fondo de la ranura longitudinal de las platinas de manera que admite una conformación correspondiente del fondo de dicha ranu-

373615



ra, o sea hacer más obtuso, abierto o redondeado el ángulo superior del mismo, con lo cual se obtiene el efecto de hacer más uniforme la sección transversal de material resistente que presenta la platina entre ambos cortes.

5. Asimismo se reduce la influencia debilitadora respecto a las sollicitaciones de fatiga que dicho vértice superior representa para la citada zona de material.

10. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo esquemático y no limitativo, una forma preferida de llevar a la práctica la invención.

15. En dichos dibujos: La figura 1 es una sección diametralalzada de un mecanismo de platinas convencional, con una platina supuestamente escotada en su flanco posterior; la figura 2 representa la modificación aportada de acuerdo con las presentes mejoras a la corona de platinas de la figura anterior, y la figura 3 es una vista similar a la primera, en el caso de un mecanismo que incorpora las presentes mejoras, en la cual se aprecian las dos posiciones de trabajo principales de la platina.

20. En los dibujos se aprecia el extremo superior del cilindro de agujas -1- que lleva el alojamiento interno -2- en el que se fija mediante los tornillos -3- el aro guía de platinas -4-, y la valona radial externa -5- en la que se fija por medios convencionales el aro guía de platinas -6-.

25. Las platinas, indicadas con la referencia general -7- están guiadas radialmente respecto del mecanismo por medio de ranuras radiales -8- y -9-, formadas alinea-

373615

7 NOV.



das radialmente en los bordes superiores de la corona -4- y del aro -6- de guía de platinas, respectivamente.

- En las figuras 1 y 2 se aprecia que la corona guía de platinas tiene, en su parte superior, un amplio bisel -10- que sirve de deslizadera para el tejido formado y en el que desembocan las ranuras -8-, así como un flanco exterior -11- contra el que se deslizan las agujas del cilindro, no representadas con miras a la sencillez. Este flanco tiene a cierta distancia debajo de los fondos -12- de las ranuras -8-, una ranura anular -13- de sección rectangular y cuyo flanco inferior puede estar rebajado radialmente como se indica en -14-, o bien tener el mismo diámetro que el flanco -11- como se indica en -14a-. En ambos casos, el conjunto forma una valona -15-, mediante la cual se apoya la corona -4- contra la base superior -16- del cilindro de agujas -1-.

- Las platinas -7- tienen en su extremo delantero la ranura longitudinal -17- que define, encima de ella el saliente de guía -18-, y debajo la lengüeta de guía axial -19-. El saliente -18-, ajustado deslizante en las ranuras -8- proporciona el guiado radial, o sea que impide los desplazamientos tangenciales de las platinas, mientras que la lengüeta -19- ajusta dentro de la ranura -13- que impide los desplazamientos axiales de dichas platinas.

Quando una platina de esta claseses provista con el escote -20- destinado a evitar la interferencia con las cucharas de las agujas, a causa de la profundidad

373615



que ha de tener la ranura -17- para permitirles llegar a su posición de máximo avance, la zona de material que queda entre dicho material y escote, indicada por la cota -21-, queda reducida por debajo de los límites de seguridad, con el consiguiente peligro de deformación o rotura.

5. Ahora bien, de acuerdo con las presentes mejoras la corona de platinas -4- es torneada de manera que, además de las características constructivas descritas presenta un escalón cuya sección transversal corresponde a la zona sombreada -22- de la figura 2. La profundidad radial de este escalón podrá variar dentro de ciertos límites, de acuerdo con las necesidades constructivas del conjunto aro/platina; su extensión hacia arriba es crítica, por el contrario, en el sentido de que ha de alcanzar por lo menos los fondos -12- de las ranuras -8- a fin de que éstas queden abiertas por debajo.

10. De ello se desprende que el fondo de la ranura -17- de la platina puede ser adelantado en dirección del eje del cilindro -1- en una medida correspondiente y la cota -21- queda aumentada considerablemente como se aprecia en -23- (fig. 3) sin que por ello se haya alterado el guiado de la platina en el aro -4-. La platina es, por consiguiente, mucho más resistente, o bien el escote -20- puede ser acentuado en cualquier medida deseada, sin debilitarla. Esta disposición, por otra parte, permite aprovechar todas las ventajas de un fresado radial en el sentido de que no limita el desplazamiento del perfil frontal de las platinas hacia dentro del cilindro y permite obtener

373615



la penetración necesaria para asegurar una buena formación del punto.

En la figura 3 se aprecia que tanto el fondo del escalón -22-, indicado en -24-, como el fondo -25- de la ranura -17- de la platina están biselados de forma aproximadamente paralela a la porción enfrentada -26- del escote -20- a fin de que el vértice superior de dicha ranura no constituya una zona de transición abrupta que debilitaría la sección correspondiente desde el punto de vista de la fatiga del material. Se comprende no obstante, que en aplicaciones menos severas podría prescindirse de esta característica y hacer la superficie -24- completamente cilíndrica.

Serán independientes del alcance de la presente invención los detalles accesorios y demás características no esenciales, empleados en la puesta en práctica de la misma, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente certificado de adición:

1. Mejoras en el objeto de la patente principal No. 350.174, por "Perfeccionamientos en los mecanismos de platinas de máquinas tricotadoras circulares", que comprenden una corona guía de platinas terminada superiormente



373615

- en una valona radial con ranuras radiales en su canto superior, y platinas que presentan un borde frontal esencialmente continuo, con una ranura longitudinal que define un cuerpo superior ajustable deslizante en una de las ranuras radiales de la corona para el guiado tangencial de la platina, y un cuerpo inferior que ajusta en una garganta anular de dicha corona para el guiado axial de dicha platina, estando el flanco posterior de esta última escotado para el paso de las lengüetas de las agujas, caracterizadas esencialmente por el hecho de formar en la superficie externa de la valona de la corona un escalón o garganta que se extiende desde un nivel igual o superior al del fondo de las ranuras radiales hasta un nivel igual o más bajo que el borde inferior de las platinas, de manera que se adelanta el perfil frontal de las mismas y aumenta la sección de material resistente comprendida entre los fondos de la ranura frontal longitudinal y del corte o escote posterior de dichas platinas.
- 5.
- 10.
- 15.

2. Mejoras en el objeto de la patente principal No. 350.174, por "Perfeccionamientos en los mecanismos de platinas de máquinas tricotadoras circulares", de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizadas esencialmente por el hecho de constituir el referido escalón o garganta por una zona de diámetro reducido que se extiende desde la región del fondo de las ranuras radiales de la corona, hacia abajo en toda la longitud del frente de trabajo de la corona.
- 20.
- 25.

3. Mejoras en el objeto de la patente principal

373615



- No. 350.174, por "Perfeccionamientos en los mecanismos de platinas de máquinas tricotadoras circulares", de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizadas esencialmente por el hecho de que el fondo del escalón o garganta escotada de la corona es biselado en correspondencia de la parte, enfrentada a la ranura longitudinal de la platina, del escote posterior de la misma, y el fondo de dicha ranura longitudinal es inclinado de manera correspondiente, de forma que se evitan transiciones bruscas de sección del material resistente de la platina a lo largo de la altura de dicha ranura.
- 5.
- 10.

4. Mejoras en el objeto de la patente principal No. 350.174, por "Perfeccionamientos en los mecanismos de platinas de máquinas tricotadoras circulares.

15. La presente memoria consta de nueve hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

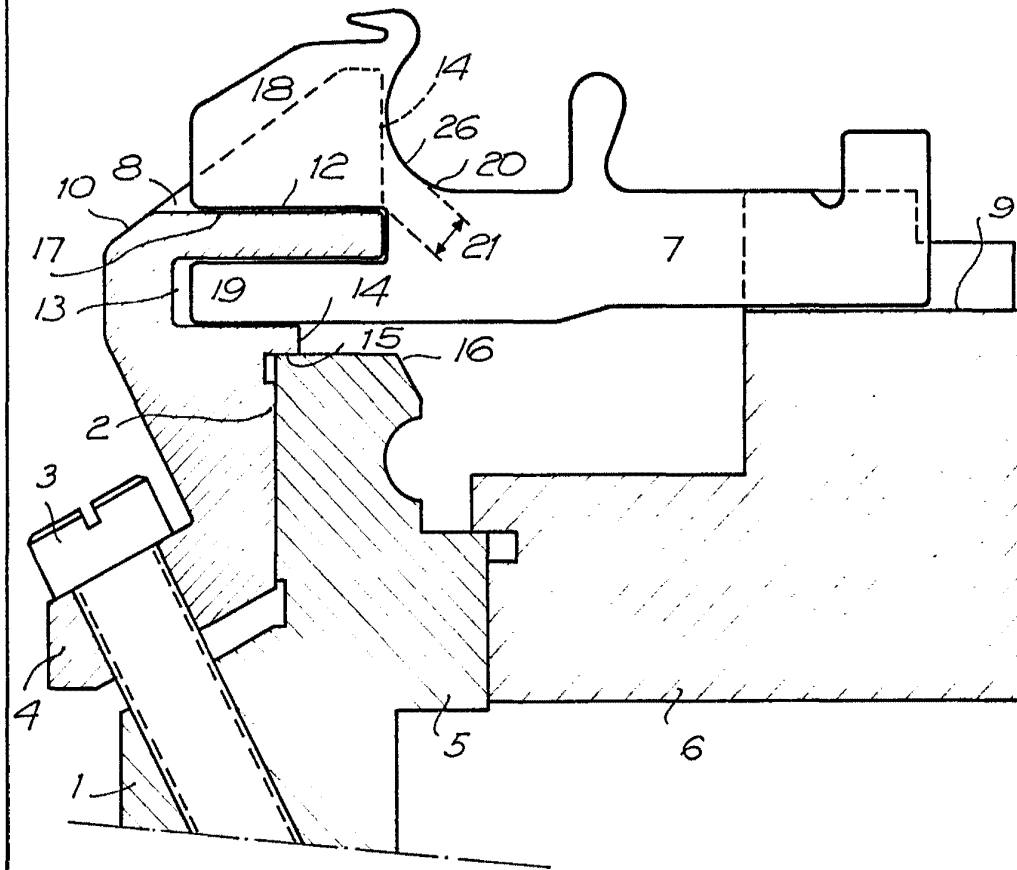
Barcelona, 7 de noviembre 1969

ALBO, S. A.

p.a.



FIG.1



18304/2

BARCELONA,  
ALBO, S. A.  
P.A.

FIG. 2

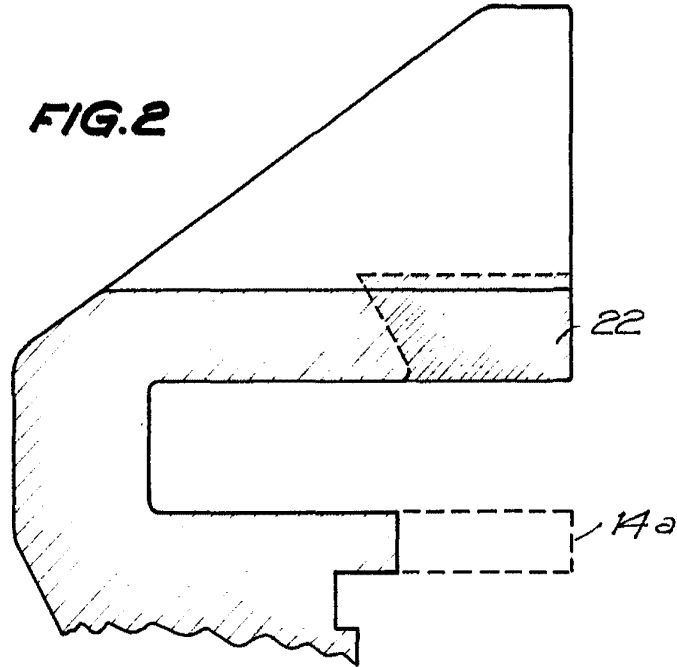
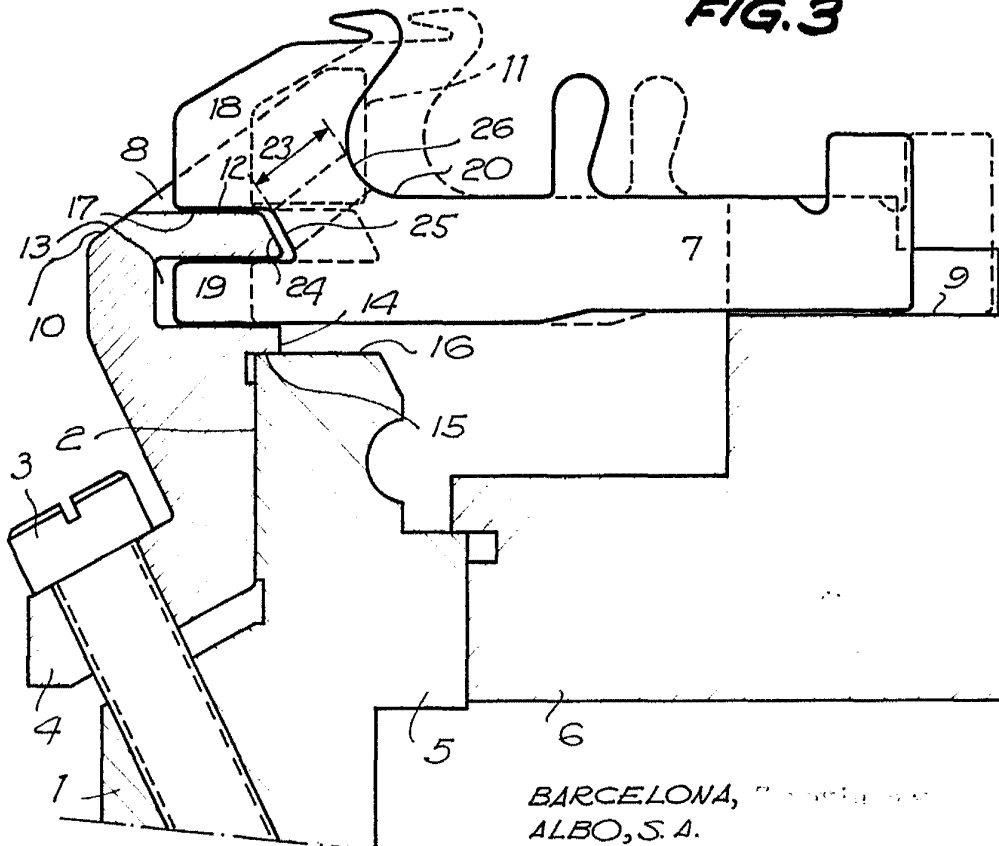


FIG. 3



BARCELONA, España  
ALBO, S. A.

P.A.

19304/2